



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 SEP 2011

Res. H. N° 1210-11

Expte. N° 4.754/11

VISTO:

La presentación efectuada por docentes de la Escuela de Letras, solicitando ayuda económica para solventar la realización de la Conferencia **"Itinerarios Literario y Antropológico de José María Arguedas"**, a cargo del Dr. Martín LIENHARD; y

CONSIDERANDO:

Que docentes de varias cátedras e institutos de la Escuela de Letras se encuentran abocados a la organización del evento y cuentan con el apoyo de sus colegas de las Escuelas de Antropología, Historia y Ciencias de la Comunicación, dado el gran nivel académico del conferencista;

Que por tal motivo el Director de la Escuela de Antropología, Sociólogo Javier YUDI, autoriza otorgar la suma de \$269,00 para contribuir a solventar gastos de alojamiento del conferencista, con imputación a la mencionada Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
R E S U E L V E:


ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica consistente en la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE (\$269,00) para solventar parcialmente la realización de la Conferencia mencionada en el exordio.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Irene Noemí LÓPEZ, responsable de la rendición en tiempo y forma de los fondos otorgados, de acuerdo a los requisitos y plazos que fijan las normativas vigentes.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2011 de esta Dependencia, e internamente a los fondos de la **"Escuela de Antropología"**.-

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuelas de Letras, Antropología, Historia y de Cs. de la Comunicación, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

fat/JCL

  
Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaría Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
VICEDECANA a/c Decanato  
Facultad de Humanidades - UNSa